

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GUSDALEX S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 22 DE
FEBRERO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil el día 22 del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, en lo sede social y oficinas de lo Compañía GUSDALEX S.A., sito en las calles Maracaibo 1803 entre Esmeraldas y Los Rios, al tenor de lo dispuesto en lo Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas de la Compañía a saber: la Señorita Liliana Lissette Mora Carbo, propietaria de 799 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar (US\$ 1.00) cada uno. Asume lo Presidencia de lo Junta lo Señora María Delmiro Oviedo Oviedo, propietaria de 1 acción, todas las acciones es ordinaria y nominativa de un valor de un Dólar (US\$ 1,00) y la Señorita Liliana Lissette Mora Carbo, Gerente, hace los veces de Secretaria de la Junta, quién procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden. Acto seguido el Secretario informa qué a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos, 00/100 Dólares Americanos (US\$ 800,00) y que se han elaborado los listados de Ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesto que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son: 1) Aceptar, los Estados Financieros 2015. Siendo las 13H15. El Presidente de la Junta, señora María Delmira Oviedo Oviedo declaro formalmente constituida la Junta General y dispone qué se proceda, a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice; 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros; Tratado el primer punto del orden del día, la Señora Presidenta manifiesta qué la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se aprueba en forma unánime, los Estados Financieros del 2015, con las atribuciones que se establecen en los estatutos sociales de lo Compañía.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copio certificado del acto elaborada por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto qué tratar, se concede un momento de receso para la elaboración del presente acto, acto seguido, se reinstalo la sesión y se procede o escuchar su lectura, lo mismo que es aprobado por unanimidad sin observaciones de ninguna naturaleza. La Presidenta levanto lo sesión a las 16h20 de lo misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes, Liliana Lissette Mora Carbo, Accionista, Gerente - Secretaria y María Delmira Oviedo Oviedo, Presidenta de la Sesión.

Certifico:

Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 22 de Febrero del 2016.



Liliana Lissette Mora Cabo
Gerente - Secretario